

**JUNTA DE ANDALUCIA**

**Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio**  
**Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 272/2017

**Anuncio de ocupación de terrenos de vía pecuaria**  
VP/01182/2016

Gas Natural Andalucía, con domicilio en Polígono Industrial Pineda, Calle E, Parcela IV, 41012-Sevilla, ha solicitado la ocupación por un plazo de 10 años renovables de los terrenos de la Vía Pecuaria siguiente:

Provincia: Córdoba. Término municipal: Lucena.

Vía pecuaria: "Vereda del Camino de Jauja".

Superficie: 3,2 m<sup>2</sup>.

Con destino a: Ocupación de vía pecuaria por instalación de tubería de gas.

Lo que se hace público para que aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas en las oficinas de esta Delegación Territorial, sita en C/ Tomás de Aquino, s/nº, 7ª planta, en Córdoba durante un plazo de veinte días, a contar desde la finalización del mes de exposición e información pública.

Córdoba a 19 de enero de 2017. Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, Francisco de Paula Algar Torres.